

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Abril del dos mil diez y ocho a la 15:00 horas, en el lugar social donde funciona la **compañía IMPORTACIONES ELECTRYCTOBI C.A.**, situada en PARQUE EMPRESARIAL CIUDAD COLON, URDESA NORTE AV. JUAN TANCA MARENGO, se reúnen los accionistas SR. TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA y SRTA. CLAUDIA GIOCONDA QUIMI RODRIGUEZ, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del dos mil diez y seis.

Actúa como presidente la SR. TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA y como secretario AD-HOC, SR. TOBIAS BENJAMIN GUZMAN PAUCAR, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa Sr. Patricio Paredes Gurumendi, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta, además se deja por constancia que la compañía obtuvo una pérdida de \$1,495.94 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por no tener actividad económica.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil diez y seis y recae en el Sr. Ing. Milton Santiago Ramírez Valverde.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las 16:30 horas, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.



SR. TOBIAS GUZMAN GALARZA
PRESIDENTE



SR. TOBIAS GUZMAN PAUCAR
SECRETARIO AD-HOC